INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN Nº 06/2013 "ADQUISICIÓN DE ARMAS" ID 254.113

En fecha 20 de marzo de 2013, se constituye en Comité de Evaluación la Unidad Operativa de Contrataciones, a los efectos de proceder al análisis y evaluación de las ofertas y a la elaboración de un dictamen que servirá como base para la Resolución conclusiva de este proceso.

De conformidad al segundo párrafo del artículo 27 de la Ley 2051/03, se esbozará una breve reseña cronológica de la evaluación efectuada:

ANTECEDENTES

- Por Resolución N° 153/13 del 18 de febrero de 2013 se autoriza el inicio del proceso de contratación y se aprueba el PBC confeccionado por la Dirección de Contrataciones.
- Por Nota UOC N° 219 del 19 de febrero de 2013, se comunica al Director Nacional de Contrataciones el inicio del proceso y se solicita la difusión del mismo en el SICP.
- En fecha 11 y 12 de marzo de 2013, se invita a distintos oferentes a participar del presente Concurso de Ofertas.
- Acta de Apertura de Sobres del 15 de marzo de 2013.

En fecha 15 de marzo de 2013, siendo las 10:00 horas, se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas, oportunidad en que se redactó el Acta de Apertura de Sobres, cuya copia forma parte integrante de este Informe de evaluación.

Concluido el acto de apertura, las ofertas y sus antecedentes son remitidas al Comité de Evaluación de ofertas, a fin de proceder al análisis de las mismas. Al citado acto de apertura de sobres ha acudido un sólo oferente: GUNS S.A.

MÉTODO DE EVALUACIÓN

El Comité de Evaluación, procede al análisis de las ofertas presentadas conforme a lo establecido en el numeral 17 de las Bases y Condiciones en concordancia con el Art. 61°.- Método de evaluación, del Decreto Nº 21909/03.

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL REQUERIDA EN LAS BASES

A continuación, el cuadro de cumplimientos e incumplimientos de la documentación de carácter sustancial:

OFERENTE	Formulario de Presentación de Oferta	Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	Cédula de Identidad o Poderes de Representación a favor del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de ofertas
GUNS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MONTO DE LA OFERTA

CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN Nº 06/2013 "ADQUISICIÓN DE ARMAS"		
N°	OFERENTE	PRECIO TOTAL
1	GUNS S.A.	264.000.000

El detalle de la oferta se encuentra en el ANEXO N° 1 CUADRO DE OFERTA, que forma parte del presente informe.

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL UTILIZANDO EL SISTEMA *"CUMPLE"* ó *"NO CUMPLE"*.

Se considerarán todas las documentaciones solicitadas en la Sección VII Anexos – Anexo 1 - Apartados C), D) y E), según sea el caso.

D) Documentos legales. Personas Jurídicas	CUMPLE / NO CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÈCNICA

Se considerará el cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral inciso c) de Sección II, apartado 2) Requisitos de Calificación Posterior, del Pliego de Bases y Condiciones.

(c) Experiencia y Capacidad Técnica	CUMPLE / NO CUMPLE
1.-Copias de Contratos ejecutados con certificados de cumplimiento satisfactorio y/o Facturas con sus respectivas remisiones, de Provisiones similares, correspondientes al periodo comprendido entre los años 2009 al 2012. La suma de los montos totales de la documentación presentada deberá ser igual o mayor al 30% de su oferta. Podrán presentar contratos y/o facturas por provisión a entidades públicas y/o privadas, toda vez que se encuentre dentro de los años establecidos.	CUMPLE
2.-Catálogos en idioma español o en idioma original con traducción en carácter de declaración jurada.	CUMPLE
3.-Declaración Jurada donde manifiesta que los bienes ofertados cumplen en su totalidad con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y que los mismos serán entregados de conformidad al cronograma de entregas	CUMPLE
4.-Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores, representantes y distribuidores de los bienes ofrecidos. Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado. Además, deberá presentar una Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	CUMPLE
5.-Declaración Jurada de Servicio de Mantenimiento según lo establecido en las especificaciones técnicas.	CUMPLE
6.-Garantia de Buen Funcionamiento de los Bienes	CUMPLE
7.- Declaración Jurada de Existencia de Repuestos del modelo ofertado por 5 años.	CUMPLE
8.-Autorización expedida por la DIMABEL, para la comercialización de armas	CUMPLE
9.-Especificaciones técnicas solicitadas para cada item en la SECCIÓN III	CUMPLE

VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA CAPACIDAD FINANCIERA UTILIZANDO EL SISTEMA *"CUMPLE"* ó *"NO CUMPLE"*

(b) Capacidad financiera	CUMPLE/NO CUMPLE
Ratio de Liquidez, el promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1. Endeudamiento; el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80. Rentabilidad, el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	CUMPLE

DETALLES DEL CÁLCULO DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:

GUNS S.A.								
	2.009		2.010		2.011		SUMA DE LOS TRES AÑOS	PROMEDIO
RATIOS DE LIQUIDEZ								
ACTIVO CORRIENTE	6.350.833.471	624,98	12.302.571.685	3,70	9.645.892.767	9,71	638,39	212,80
PASIVO CORRIENTE	10.161.591		3.328.527.191		992.988.616			
ENDUDAMIENTO								
PASIVO TOTAL	10.161.591	0,00	3.328.527.191	0,18	992.988.616	0,05	0,24	0,08
ACTIVO TOTAL	11.589.866.056		18.089.244.766		18.091.052.702			
RENTABILIDAD								
UTILIDAD NETA	2.794.281.970	55,89	264.227.766	5,28	2.172.615.972	43,45	104,62	34,87
CAPITAL	5.000.000.000		5.000.000.000		5.000.000.000			

CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 el Comité de Evaluación DECLARA que la oferta de GUNS S.A. es la evaluada como la más baja y, en consecuencia, recomienda:

1.-Adjudicar el llamado a **CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN Nº 06/2013 "ADQUISICIÓN DE ARMAS"** al oferente GUNS S.A.; por la suma de **G. 264.000.000 (guaraníes doscientos sesenta y cuatro millones)**, de conformidad al Decreto Nº 21909/03, artículo 63. El detalle de la adjudicación se halla consignado en el ANEXO Nº 2 "CUADRO DE ADJUDICACIÒN", que forma parte de este Informe.

2.- DECLARAR DESIERTO el ítems N° 2 Escopetas calibre 12-7+1, conforme al ANEXO Nº 3 "CUADRO DE DECLARACION DESIERTA", que forma parte del este Informe.

3.-Comunicar a la Sra. Ministra de Justicia y Trabajo el resultado del presente informe.

Se da por concluido el acto, suscribiendo el presente informe los miembros del Comité de Evaluación individualizados en el encabezado.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION N° 06/13

ADQUISICION DE ARMAS

ANEXO N° 1 CUADRO DE OFERTAS

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION BIEN O SERVICIO	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	UM	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO
1	46101504-001	PISTOLA SEMIAUTOMÁTICA CALIBRE 9 MM	CZ	RCA. CHECA	UNIDAD	UNIDAD	60	4.400.000	264.000.000
2	46101502-001	ESCOPETAS CALIBRE 12 – 7 + 1	NO COTIZA	NO COTIZA	UNIDAD	UNIDAD	30	NOCOTIZA	NO COTIZA
TOTAL DE LA OFERTA:									264.000.000

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION N° 06/13

ADQUISICION DE ARMAS

ANEXO N° 2 CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION BIEN O SERVICIO	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	UM	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO
1	46101504-001	PISTOLA SEMIAUTOMÁTICA CALIBRE 9 MM	CZ	RCA. CHECA	UNIDAD	UNIDAD	1	60	4.400.000	264.000.000
TOTAL DE LA OFERTA:										264.000.000

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION N° 06/13

ADQUISICION DE ARMAS

ANEXO N° 3 CUADRO DE DECLARACION DESIERTA

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION BIEN O SERVICIO	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	UM	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO
2	46101502-001	ESCOPETAS CALIBRE 12 – 7 + 1	DESIERTO	DESIERTO	UNIDAD	UNIDAD	30	DESIERTO	DESIERTO
TOTAL DE LA OFERTA:									DESIERTO